



Montevideo, 9 de mayo de 2025.

R. de D. N° 159/2025
Acta 1328
EE2025-67-001-000438

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia del Área de Recursos, con la autorización para que instrumente la renovación del contrato de arrendamiento situado en la localidad de Barros Blancos, departamento de Canelones, en los términos establecidos en el proyecto del contrato de arrendamiento que forma parte del presente expediente, delegando en los funcionarios Cr. Gabriel Eduardo Del Río Noble C.9.605 y Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288, en forma indistinta, la suscripción del citado instrumento.

SR. GABRIEL BONFRISCO
PRESIDENTE

MARTÍN ECHEVESTE
ABG. LIC. RR.LL.
SECRETARIO GENERAL